



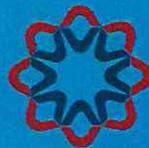
TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Paraguái  
tetãguáira  
mba'e

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

# INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR  
Presupuesto  
por Resultados



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Paraguái  
tetãguá  
mba'ie

# INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)

## AÑO 2023

## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS.....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	5
ACTIVIDAD. TIERRAS ADQUIRIDAS.....	5
Tabla 1. Adquisición de Tierra.....	6
ACTIVIDAD. COLONIAS RELEVADAS PARA SU REGULARIZACION.....	7
Tabla 2. Colonias con información relevadas para su regularización.....	7
Tabla 3. Lotes Adjudicados.....	8
Tabla 4. Títulos Finiquitados .....	9
ACTIVIDAD. ASISTENCIA A ORGANIZACIONES CAMPESINAS .....	9
Tabla 5. Asistencia a Familias Rurales .....	10
APOYO AL ARRAIGO.....	11
Obras de infraestructura .....	11
Organización y promoción rural .....	11
Comisiones Vecinales.....	11
Campos Comunales .....	11
Capacitaciones y asistencia técnica.....	12
Entrega de insumos .....	12
Adjudicación para la construcción de viviendas .....	12
Tabla 6. Cantidad de Adjudicados para construcción de viviendas .....	13
Habilitación de nuevas colonias .....	15
Tabla 7. Colonias oficialmente habilitadas .....	15
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	15
Readecuación de la estructura orgánica y sus funciones .....	15
Inversión en el Capital Humano de la institución .....	16
Operaciones financieras .....	16
Firma de acuerdos o convenios interinstitucionales.....	16



## SIGLAS

GIZ: Cooperación Alemana

ID: Identificador por el cual se le asigna un numero en la Dirección de Contrataciones Publicas

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INFONA: Instituto Forestal Nacional

LPN: Licitación Publica Nacional

MUVH: Ministerio de Urbanismo Vivienda y Habitat

SEN: Secretaria de Emergencia Nacional

SENABICO: Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

SI: Sin información

SIG: Sistema de Información Geográfica

SFP: Secretaria de la Función Publica

*Elizabeth Guillen*  
Prof. Elizabeth Guillen  
Directora de Evaluación y Seguidores  
Gerencia de Políticas y Planificación

*Victor Demestri*  
Ing. For. Victor Demestri  
Gerente de Políticas y Planificación



Paraguay  
de la gente

Paraguái  
tetãguára  
mba'ie

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Arraigo:** es el acto y la consecuencia de afincarse de modo permanente en un lugar determinado, generando condiciones de producción e inserción sociocultural al medio circundante.

**Asentamiento:** Es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término también se refiere al proceso inicial en la ocupación de tierras.

**Georreferenciamiento:** es la ubicación geográfica en el terreno de una finca con coordenadas únicas y bien definidas.

**Coadyuvan:** que contribuye o colabora para el logro de un fin.

**Parcelamiento:** toda división de un inmueble en varias fracciones destinadas a la ocupación y producción y dividida en zonas específicas: urbana, suburbana o rural.



## LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

### ACTIVIDAD. TIERRAS ADQUIRIDAS

Se considera para el cumplimiento de esta línea de acción, el financiamiento para la compra de tierras, desde el acceso a la misma y la regularización de las ocupaciones que serán destinadas a brindar solución a la problemática social del sector rural con la creación de nuevas colonias.

En ese sentido se realizaron los siguientes pagos parciales, que incluyen la amortización y/o cancelación de deudas en concepto de tierras ya adquiridas por diversos mecanismos a favor del INDERT, como ser (expropiaciones de tierras ordenadas por Ley de la Nación, el pago de tierras adquiridas mediante los procesos establecidos en la ley de contrataciones públicas).

Fueron realizados diversos pagos en este concepto, cuyo detalle es el siguiente: PROPIETARIO Freddy Uvaldo Rodríguez López (Distrito de Tavai, Departamento de Caazapá), PROPIETARIO Jair Weber (Distritos de Tembiapora y Raúl Arsenio Oviedo en el Departamento de Caaguazú), PROPIETARIOS Carla Rauber y otro (Distrito de Tavai, Departamento de Caazapá) y PROPIETARIO AMERICAN HOLDING BUSSINESS, (Distrito de Capitán Bado, Departamento de Amambay). Ver detalles en Tabla 1.

Prof. Elizabeth Guillen  
Directora de Evaluación y Seguimientos  
Gerencia de Políticas y Planificación  
INDERT

Ing. Eob Victor Demestri  
Gerente de Políticas y Planificación  
INDERT

**Tabla 1. Adquisición de Tierra**

Propiedad Adquirida	Superficie (hás.)	Costo por has. (Guaraníes)	Precio Total (total de has. adquiridas x costo Has.) Guaraníes	Pagos realizados	Departamento	Distrito	Colonia	Beneficiarios		
								Por sexo*		
								H	M	Total
Freddy Uvaldo Rodríguez López	23	18.000.000	1.628.716.140	428.716.140	Caazapá	Tavai	12 de Junio	S/I	S/I	S/I
Carla Cristina Rauber Rambo y otro	81	18.514.661	4.854.567.447	1.500.000.000			S/I	S/I	S/I	S/I
Jair Weber Weber	16	35.000.000	7.299.626.671	571.283.860	Caaguazú	Raúl A. Oviedo Tembiapora	S/I	S/I	S/I	S/I
American Holding Bussiness	200	10.000.000	18.016.899.000	2.000.000.000	Amambay	Capitán Bado	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Dirección de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas

**Prof. Elizabeth Guillen**  
 Directora de Evaluación y Seguros  
 Gerencia de Políticas y Planificación

**Ing. For. Victor Demestri**  
 Gerente de Políticas y Planificación

## ACTIVIDAD. COLONIAS RELEVADAS PARA SU REGULARIZACION

Esta actividad compete a la regularización y sistematización catastral de las colonias del INDERT, a fin de identificar y posteriormente beneficiar a los sujetos del Estatuto Agrario.

En este semestre se relevaron y regularizaron un total de 18 (diez y ocho) colonias, que según el avance programado para el primer semestre, este ha sido superado ampliamente, ya que se tenía previsto, la regularización de 16 (diez y seis) colonias en todo el ejercicio, y que a la fecha continúa con los trabajos de campo, cuyos detalles se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Colonias con información relevadas para su regularización					
Colonia	Distrito	Departamento	Resultado del relevamiento		
			Cantidad de Lotes	Superficie Has.	
2 de Marzo	Tavai	Caazapá	36	280 has.	
12 de Junio			21	85 has.	
Yvoty Ñu (7 de Diciembre)			257	180 has., 0271 m <sup>2</sup>	
Ko'e Rory	Raúl A. Oviedo 3 de Febrero	Caaguazú	62	415 has.	
Alemán Cué	Juan Manuel Frutos		30	95 has.	
San Carlos 2			44	171 has., 7939 m <sup>2</sup>	
Unidas			Raúl Arsenio Oviedo	36	237 has.
Yukyry	63			381 has., 0689 m <sup>2</sup>	
Yhay	Tembiapora			447	1400 has.
Costa Hu'u	Quiindy		Paraguarí	180	236 has.
Nueva Esperanza	María Antonia			10	30 has.
Estanzuela y Las Lagunas	Oliva	Ñeembucú	163	6000 has.	
El Progreso	Raúl Peña	Alto Paraná	252	900 has., 6532 m <sup>2</sup>	
Ybypyta	Ybypyta	Canindeyú	770	3.708 has.	
Kure Kua	Yasy Kañy		13	13 has., 5521 m <sup>2</sup>	
Santa Catalina	Curuguaty		59	92 has.	
Sol Naciente			65	600 has.	
San Pablo Cocuere	San Pedro	San Pedro	13	148 has.	

Además se iniciaron procesos especiales de relevamiento en las Colonias BARBERO CUE, del Distrito de San Pedro del Ycuamandiyú, del Departamento de San Pedro y en VICE PRESIDENTE SANCHEZ, del Distrito de Pedro Juan Caballero, del Departamento de Amambay.

Se realizaron 35 (treinta y cinco) actualizaciones de datos en Colonias ya relevadas en ejercicios anteriores, en los Departamentos de Alto Paraná, Cordillera, Concepción, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, San Pedro, Guairá, Misiones y Paraguari.

Se han presentado de 10 (diez) Informes Finales de Colonias relevadas, correspondientes a los Departamentos de Alto Paraná, Caazapá, Caaguazú, Canindeyú, Guaira y Ñe'embucú; así como la inscripción de 2.603 (dos mil seiscientos tres) lotes en la Dirección General de los Registros Públicos, correspondientes a diversas colonias de los Departamentos de Caazapá, Guairá, Ñe'embucú, Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú.

De manera a dar cumplimiento al fin principal de la institución, referido a la regularización de la tenencia de la tierra, se describen a continuación resultados inmediatos que dan continuidad a los procesos vinculados a la adjudicación y posterior titulación de los lotes coloniales que se hallan patrimonialmente incorporados; se procedió a la **adjudicación** a favor de unos **2.830 (dos mil ochocientos treinta) beneficiarios**, de los cuales 1.254 (mil doscientos cincuenta y cuatro) son a favor de mujeres, 1.507 (mil quinientos siete) a varones, 67 (sesenta y siete) a instituciones públicas y 2 (dos) a título gratuito a favor de la **Comunidad Indígena Ava Guaraní "Tekoha Ygary Poty"**, ubicado en la Colonia Ybyrarobana del Distrito de Yvy Pyta, Departamento de Canindeyú, con una superficie de 1.375 has. y 5475 m<sup>2</sup>; y a favor de la **Comunidad Indígena Mbarigui 14**, en la Colonia Cristóbal Espínola, Distrito de J. Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú, con una superficie de 441 has. 5249 m<sup>2</sup>. Ver detalles en Tabla 3. Lotes Adjudicados.

Departamento	Beneficiarias/os			Total
	V	M	Inst. Pública	
Concepción	14	6	0	20
San Pedro	334	213	13	560
Cordillera	36	17	0	53
Guairá	17	14	1	32
Caaguazú	275	207	14	496
Caazapá	28	20	9	57
Itapúa	32	21	2	55
Misiones	34	16	2	52
Paraguari	2	5	0	7
Alto Parana	563	507	15	1085
Central	5	8	0	13
Ñeembucú	67	38	3	108
Amambay	41	80	3	124
Canindeyú	59	102	7	168
<b>Total</b>	<b>1.507</b>	<b>1.254</b>	<b>69</b>	<b>2.830</b>

Fuente: Secretaria General

Por otra parte, una vez realizados los pagos correspondientes por los lotes adjudicados, se procedió a la confección de los **títulos de propiedad** de cada uno de ellos y se finiquitaron para la entrega **574 (quinientos setenta y cuatro) títulos de propiedad**, 254 (doscientos cincuenta y cuatro) a favor de mujeres, 301 (trescientos un) a varones y 19 (diez y nueve) instituciones públicas. Ver Tabla 4. Títulos Finiquitados.

Tabla 4. Títulos Finiquitados				
Departamento	Beneficiarias/os			Total
	V	M	Inst. Pública	
Concepción	8	5	0	13
San Pedro	66	41	6	113
Cordillera	7	5	0	12
Guairá	2	1	0	3
Caaguazú	73	78	1	152
Caazapá	7	4	1	12
Itapúa	17	17	1	35
Misiones	0	0	1	1
Paraguarí	2	6	1	9
Alto Paraná	15	12	2	29
Central	8	4	0	1
Ñeembucú	0	1	0	1
Amambay	29	30	0	59
Canindeyú	60	46	4	110
Presidente Hayes	1	2	0	3
Alto Paraguay	3	0	0	3
Boquerón	3	2	1	6
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>254</b>	<b>19</b>	<b>574</b>

Fuente: Dirección del Registro de Beneficiarios, Gerencia de Colonias y Tenencias

## ACTIVIDAD. ASISTENCIA A ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Contribuyendo con el mejoramiento de la habitabilidad rural, la institución viene impulsando acciones integradas que atiendan el desarrollo sostenible de las áreas de asentamientos humanos, con la provisión de **Sistemas de Agua Potable y sus redes de distribución**.

En el presente ejercicio se programó la asistencia para unas 15 (quince) Colonias o Asentamientos administrados por el INDERT, en cuanto a la provisión del vital líquido.

Se realizaron dos procesos licitatorios para la adquisición e instalación del sistema completo (construcción de pozo, instalación de tanque elevado y sistema de distribución), de los cuales fueron entregados 4 (cuatro) sistemas de agua en 4 Asentamientos o Colonias de 3 Departamentos de la región oriental de nuestro país, beneficiando a 947 (novecientos cuarenta y siete) personas, en el marco de L.P.N. N°03/2022-ID418.674 Ver detalles en Tabla 5

**Tabla 5. Asistencia a Familias Rurales**

Tipo de Asistencia realizada	Departamento	Distrito	Asentamiento/ Colonia	Cantidad de Beneficiarias/os		
				V	M	Total de Personas Beneficiadas
Adquisición e instalación del sistema para el abastecimiento de agua potable (construcción de pozo, instalación de tanque elevado y sistema de distribución)	San Pedro	Yrybucua	Yby Pora	63	54	117
	Caaguazú	Temiapora	Temiapora 2da. Línea	91	92	183
		Yhu	Mariscal Lopez 1ra. Línea	263	271	534
	Alto Parana	Tavapy	Sebastian Larrosa	53	70	123
<b>Totales</b>				<b>470</b>	<b>477</b>	<b>947</b>

Fuente: Dirección General del FIDES

Además, se encuentran en proceso de adjudicación, según llamado LPN N° 02/2023 – ID 428.102, para la construcción de 4 (cuatro) Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable con Red de Distribución, para beneficiar a 401 (cuatrocientos un) familias, de los Asentamientos y Colonias:

- TAVA PORA, Distrito de Tavai, Departamento de Caazapá.
- IGNACIO A. PANE (Manzana Ciervo Cua), Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá.
- KO'E RORY, Distrito de Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná.

Prof. Elizabeth Guillen  
Directora de Evaluación y Seguimientos  
Gerencia de Políticas y Planificación  
INDERT

Ing. For Victor Demestri  
Gerente de Políticas y Planificación  
INDERT

Además de las informaciones presentadas precedentemente, sobre las acciones vinculadas a la estructura programática institucional, se presentan otras de importancia que coadyuvan al logro misional, y entre ellas podemos señalar:

## APOYO AL ARRAIGO

### Obras de infraestructura

Para la construcción de Locales Escolares del MEC, ubicados en distintos Asentamientos o Colonias administradas por el INDERT, según el llamado por LPN N° 02/2022 – ID 416483, que luego de la firma de los respectivos contratos, se han dado inicio a las siguientes obras:

- Construcción de Un Bloque de Tres Aulas y Servicios Higiénicos Sexados, en la Escuela Básica N° 3165 “Virgen de Fátima, Colonia Guahory, Distrito de Tembiaporá, Departamento de Caaguazú. Obra iniciada en el presente ejercicio y con un 24 % de avance físico.
- Construcción de Un Comedor Escuela Básica N° 4088 “Carlos Diosnel Roa”, Colonia Tacuaro Sur, Distrito de Juan E. O’Leary, Departamento de Alto Paraná, con un 54 % de avance.
- Construcción de Un Bloque de Tres Aulas y Servicios Básicos Sexados, en la Escuela Básica N° 7178 “San Francisco de Asís”, Asentamiento 7 de Diciembre, Distrito de Tavaí, Departamento de Caazapá; con 16 % de avance físico.
- Construcción de Un Bloque de Tres Aulas y Servicios Higiénicos Sexados, en la Escuela Básica N° 2499 “Carlos María Colon Cibils”, Asentamiento San Lorenzo, Distrito de Yuty, Departamento de Caazapá; con 8 % de avance físico.

### Organización y promoción rural

Con el objeto de regularizar las ocupaciones pretendidas por grupos organizados de personas o que ya se encuentran ocupando en algún asentamiento o colonia del INDERT, se procede al reconocimiento ante la institución de las **Comisiones Vecinales de Sin Tierra** y posteriormente para los fines de desarrollo pasan a conformarse en **Comisión de Fomento y Desarrollo**. Estas Comisiones Vecinales tienen una validez de un año y luego debe gestionarse su renovación.

### Comisiones Vecinales

Así en este primer semestre fueron aprobadas con Resoluciones de Presidencia 7 (siete) **Comisiones de Sin Tierra**, de los cuales 2 (dos) son nuevas y 5 (cinco) renovadas, de los Departamentos de San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Amambay y Concepción, beneficiando a 414 (cuatrocientos catorce) familias, siendo 175 (ciento setenta y cinco) mujeres y 239 (doscientos treinta y nueve) varones.

Así también 37 (treinta y siete) **Comisiones de Fomento y Desarrollo**, de las cuales 23 (veintitrés) son nuevas y 14 (catorce) renovadas, en los Departamentos de San Pedro, Guaira, Caaguazú, Itapúa, Paraguari, Alto Paraná, Amambay y Canindeyú, beneficiando a 2076 (dos mil setenta y seis) familias, siendo 804 (ochocientos cuatro) mujeres y 1.272 (mil doscientos setenta y dos) varones.

### Campos Comunes

La regularización de campos comunales, a partir del reconocimiento de las Comisiones Pro Campo Comunal, por Resolución de Presidencia con la vigencia de un año; permite el uso racional del campo por parte de los beneficiarios.

Para este efecto se reconocieron 6 (seis) y se renovaron 10 (diez), en total 16 (diez y seis) comisiones en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Guaira Caazapá y Cordillera; llegando a beneficiar a 287 (doscientos ochenta y siete) familias.

## Capacitaciones y asistencia técnica

A través de la Gerencia de Desarrollo Rural, se llevaron a cabo:

- Capacitaciones en el manejo de documentos de tránsito, registro de productores, calidad del producto y manejo de plaguicidas, realizado por técnicos de ITAIPU Binacional y el SENAIVE, tanto en la capital, como en los Distritos de Tobati y Eusebio Ayala, de los Departamentos de Central y Cordillera respectivamente, donde fueron beneficiados 30 (treinta) productores, de los cuales 12 (doce) son mujeres y 17 (diez y siete) varones.
- Capacitaciones teóricas y prácticas en piscicultura, beneficiando a 19 productores (5 mujeres y 14 varones), de los Departamento de Paraguari e Itapúa.
- Capacitación en horticultura (producción de tomate y pimiento para autoconsumo y renta) beneficiando a 16 productores, de los cuales 6 son mujeres y 10 varones mayo, en el Departamento de San Pedro.
- Asesoramiento técnico y capacitación en el cultivo de la Caña de azúcar (producción y comercialización), beneficiando a un total de 77 (setenta y siete) productores; de los cuales 49 productores (23 mujeres y 26 varones) corresponden a las Colonias Guido Almada y 20 de Julio del Distrito Juan de Mena, del Departamento de Cordillera y 28 (veintiocho) son productores de la Colonia 3 de Mayo, del Distrito de Carayao, Departamento de Caaguazú.

## Entrega de insumos

También se entregaron Alevines de Pacú y Ñurundia en los Departamentos de Cordillera, Caaguazú, Caazapá, Paraguari y Alto Paraná, donados por ITAIPU Binacional, beneficiando a 265 (doscientos sesenta y cinco) familias, entre ellas 130 (ciento treinta) mujeres y 135 (ciento treinta y cinco) varones.

Semillas para auto consumo de acelga, espinaca y perejil, para 20 (veinte) mujeres cabeza de hogar, de la Colonia Santa Lucia, del Distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná.

Semillas de soja, arveja, remolacha y zanahoria a 50 (cincuenta) familias, de la Colonia Yerovia, Distrito de Buena Vista, Departamento de Caazapá.

## Adjudicación para la construcción de viviendas

A su vez a partir de la regularización de los lotes, es posible certificar la adjudicación para la construcción de viviendas sociales, comprometidas en el marco de Convenio firmado por el INDERT con el MUVH; logrando beneficiar a 2.912 familias, de las distintas Colonias en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Amambay y Canindeyú. Ver Tabla 6

Prof. Elizabeth Guzman  
Directora de Evaluación y Seguimientos  
Gerencia de Políticas y Planificación  
INDERT

Ing. For. Victor Demestri  
Gerente de Políticas y Planificación  
INDERT

Tabla 6. Cantidad de Adjudicados para construcción de viviendas					
Lugar	Distrito	Departamento	Beneficiarios /as		
			M	V	Total
Epopeya Nacional	Yby Yau	Concepción	48	23	133
Epopeya Nacional	Yby Yau		42	20	
San Isidro del Norte	Yrybucua		14	10	
Capiibary	Capiibary		19	42	
Toro Piru y Repatriados	Guayibi		26	16	
Tava Pyajhu	Liberación		29	18	
Tape Caaguy	San Pedro del Ycuamandiyu		26	18	
Ara Pyajhu	Yrybucua		2	10	
Fondo Rugua	Ycuamandyyu		42	19	
Naranjito	Gral. Resquin		20	17	
Capiitindy	Tacuati	San Pedro	32	26	748
Primavera Real - Nuevo Horizonte	Yrybucua		21	12	
Capiibary	Capiibary		56	44	
Santo Domingo	San Estanislao		26	10	
6 de Enero	Tacuati		25	23	
Naranjito	Gral. Resquin		8	9	
Naranjito	Gral. Resquin		9	4	
Naranjito	Gral. Resquín		10	6	
Ara Pyajhu	Capiibary		3	3	
Cañon Colorado	Yrybucua		13	15	
Naranjito	Gral. Resquín	13	13		
Naranjito	Gral. Resquín	34	5		
Santa Cecilia	Independencia	Guairá	52	34	355
Yroysa	Independencia		78	48	
Santa Cecilia	Independencia		33	17	
Yroysa	Paso Yobai		23	26	
Guarani	Fassardi		26	18	
Villa Constitucion	Caaguazú	Caaguazú	55	31	224
Caaguazu Poty	Yhú		10	29	
Tape Pyajhu	Yhú		7	10	
Santa Rosa Mi	Yhú		3	0	
Arroyo Hondo	Simón Bolívar		16	23	
San Blas	Yhú		7	6	
Pira Verá	Vaquería		12	15	

San Lorenzo	Yuty	Caazapá	31	27	150
Dr. Ignacio A. Pane	San Juan Nepomuceno		21	17	
Cuarajhy Rese	San Juan Nepomuceno		13	4	
Mayor Nicolas Arguello	Caazapa		20	17	
San Isidro Labrador	Tomas Romero Pereira	Itapúa	28	25	323
Emiliano R. Fernandez	San Pedro del Paraná y Leandro Oviedo		41	22	
Guazu Ygua	San Pedro del Parana		34	3	
Mbyya Coe	San Pedro del Parana		36	34	
Tava Pora – Ex Arroyo Pora	San Pedro del Parana		11	5	
15 de Mayo	San Pedro del Parana		8	6	
Caaguy Guazu	Carlos Antonio López		43	27	
Martin Rolon	San Ignacio		Misiones	46	
Ca'atyngue	Santa Rosa	13		11	
Buena Vista	Dr. Raul Peña	Alto Paraná	7	4	427
Nuevo Amanecer	Tavapy		23	23	
Primavera	Mínga Guazu		61	31	
San Francisco	Mínga Guazu		21	32	
Tacuaro Sur	Juan E. O'leary		20	32	
Puerto Indio	Mbaracayu		56	31	
San Martin del Parana	Mínga Pora		53	33	
Vice Presidente Sanchez	Pedro Juan Caballero	Amambay	110	44	154
Manduara	Yasy Cañy	Canindeyú	29	50	309
Manduara	Yasy Cañy		29	20	
Santa Rosa Mi	Curuguayy		11	9	
Ybyrarobana	Yby Pyta		83	33	
Yvypyta	Yvypyta		7	8	
Yvypyta	Ybyrarobana		5	3	
Virgen de los Milagros	Maracana		9	13	
			<b>1.709</b>	<b>1.203</b>	<b>2.912</b>

### Habilitación de nuevas colonias

El parcelamiento y diseño de nuevas colonias considera la disponibilidad de recursos naturales, para su sostenibilidad y desarrollo productivo. Una vez que las colonias se encuentren apropiadamente georreferenciadas, con sus lotes catastrados en concordancia con la Dirección del Servicio Nacional de Catastro son aprobadas por Resolución de Presidencia, 5 (cinco); estas fueron las Colonias: San Rafael, Arsenio Vázquez, 16 de Julio y San Miguel, del Departamento de Caaguazú y la Colonia 12 de Junio del Departamento de Caazapá. Más detalles están contenidos en la Tabla 7 a continuación.

R.P. N°	Fecha de Habilitación	Departamento	Distrito	Colonia	Cantidad	Superficie
					Lotes	Has.
817/2023	27/03/2023	Caaguazú	Tempiapora	San Rafael	195	4378 has. 4651 m <sup>2</sup> 4683 cm <sup>2</sup>
842/2023	28/03/2023		José D. Ocampos	Arsenio Báez	184	346 has. 9121 m <sup>2</sup> 9500 cm <sup>2</sup>
873/2023	29/03/2023		Vaquería	16 de Julio	97	395 has. 3575 m <sup>2</sup> 50 cm <sup>2</sup>
940/2023	11/04/2023		Carayao	San Miguel	42	400 has.
2135/2023	30/06/2023	Caazapá	Tavaí	12 de Junio	22	90 has. 0484 m <sup>2</sup>

Fuente: Gerencia SIRT

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Readecuación de la estructura orgánica y sus funciones

En ese contexto, y en el marco del Plan de Mejoramiento de la Gestión Institucional, se ha encarado el desafío de alcanzar la excelencia en su gestión a través de los procesos de reestructuración de las diferentes áreas internas del INDERT, visibilizadas en el Manual de funciones y su Organigrama correspondiente, coordinando y evaluando de manera conjunta con las Gerencias y Direcciones Generales la revisión de dicha estructura, considerando los criterios de gobernanza y transparencia participativa que exigen gestión administrativa eficiente, además de los lineamientos propios del sector agrario en la gestión pública. De esta forma, se ha realizado una compilación de los roles y actividades que cumplen las distintas áreas que componen la Institución en base a las normativas legales vigentes a fin de obtener mejores resultados. Es importante señalar asimismo que este proceso se ha dado como continuidad a lo elaborado anteriormente por esta dependencia, sumado a las sugerencias emanadas de la Secretaría de la Función Pública, entidad responsable de dar el contenido formal a toda la estructura orgánica institucional, para lo cual se han proseguido con las conversaciones y el intercambio de opiniones que permitieron definir la nueva estructura administrativa correspondiente a sus fines institucionales.



Prof. Elizabeth Guillen  
Directora de Evaluación y Seguimientos  
Gerencia de Políticas y Planificación  
INDERT



Ing. For. Victor Demestri  
Gerente de Políticas y Planificación  
INDERT

Como producto final se ha obtenido un documento que incluye todas las consideraciones emanadas por las dependencias relevadas, las que en algunos casos han mantenido y aceptado las sugerencias de cambio planteadas por la SFP, y en otros se han ratificado en su estructura actual y emitiendo algunas sugerencias y/o cambios que, a criterio de las mismas, requiere de su permanencia o ampliación de funciones específicas, las que en algunos casos se ha evidenciado que no se adecuaban a los cambios sugeridos.

### **Inversión en el Capital Humano de la institución**

Buscando complementar y perfeccionar las competencias de cada funcionario, acorde con el nivel de exigencia y responsabilidad del cargo, siempre orientados a generar mejoras continuas en la calidad de prestación de servicios de la institución, 55 (cincuenta y cinco) funcionarios accedieron a las siguientes capacitaciones:

2 Funcionarios accedieron al Diplomado en Derecho Registral, Catastral y Notarial en la Universidad Americana.

25 Funcionarios asistieron al XXVI Congreso Nacional de Contabilidad organizado por el Colegio de Contadores del Paraguay.

23 Funcionarios participaron en los Talleres de Protocolo y Organización de Eventos Oficiales a cargo de la Experta Auda Roig.

1 Funcionario con Carrera de Grado en Derecho en la Universidad Americana.

3 Funcionarios accedieron a la Maestría en Sistema de Información Geográfica SIG y Teledetección en la Universidad del Pacífico.

1 Funcionario con Carreara de Grado en Administración Pública en la Universidad Americana.

13 Funcionarios accedieron a las capacitaciones en la temática de Competitividad Verde, con énfasis en la producción orgánica y la propiedad intelectual, con la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ

### **Operaciones financieras**

Se recaudó la suma total de **Gs. 13.731.496.239** (Guaraníes trece mil setecientos treinta y un millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos treinta y nueve), en concepto de pago por lotes. Asimismo, fueron confeccionadas 945 (novecientos cuarenta y cinco) constancias de cancelación de deudas a favor de beneficiarios/as de la reforma agraria.

Finalmente la ejecución presupuestaria de la institución alcanzó un 40 % al cierre del primer semestre, correspondiente a unos **Gs. 44.340.132.137** (Guaraníes cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta millones ciento treinta y dos mil ciento treinta y siete).

### **Firma de acuerdos o convenios interinstitucionales**

Buscando fortalecer las redes de coordinación interinstitucional en base a ámbitos de competencia de acciones articuladas a favor de los beneficiarios del Estatuto Agrario, que propicien el desarrollo rural y de manera a lograr mayores niveles de impactos, se firmaron los siguientes convenios:

Acuerdo Específico N° 2 con el Instituto Forestal Nacional - INFONA, aprobado por Resolución de Presidencia N° 144/2023, de fecha 26 de enero de 2023, así mismo se encuentra pendiente de firma con la **Municipalidad de Bella Vista Norte**, Departamento de Amambay el referido a la utilización del territorio identificado como "Ojo de Mar" propiedad del INDERT, ubicada en la Colonia Rinconada del Distrito de Bella Vista Norte del Departamento de Amambay; como también la **Secretaría de Emergencia Nacional – SEN** y con la **Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados – SENABICO**.

### Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe

- ✓ Nombre y Apellido: VICTOR DEMESTRI, Gerente  
ELIZABETH GUILLEN, Directora de Evaluación y Seguimiento
- ✓ Dependencia: GERENCIA DE POLITICAS Y PLANIFICACION
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [planificación.indert.18@gmail.com](mailto:planificación.indert.18@gmail.com)
- ✓ N° de teléfono institucional: +59521 439 5000



*Elizabeth Guillen*  
Prof. Elizabeth Guillen  
Directora de Evaluación y Seguiientos  
Gerencia de Políticas y Planificación  
INDETER



*Victor Demestri*  
Ing. For. Víctor Demestri  
Gerente de Políticas y Planificación  
INDETER